



Piden integrantes de la Comisión de Reforma Política-Electoral que elecciones del 2 de junio se realicen en paz y seguridad

Boletín No. 6751

En reunión de trabajo, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Reforma Política-Electoral, que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), se refirieron a las elecciones del 2 de junio.

La presidenta de la Comisión hizo votos por que la próxima jornada electoral transcurra en un ambiente de paz para que la ciudadanía salga a ejercer su voto de manera libre y voluntaria.

Consideró necesario darle confianza y seguridad a la sociedad y evitar infundir temores.

Expresó que se debe respetar la voluntad del pueblo, quien decidirá de manera libre por quién votar, y debe tener la confianza de salir a “hacer de este domingo una fiesta democrática en el país”.

En tanto, el diputado Javier Casique Zárate (PRI) resaltó que el próximo domingo se vivirá una jornada electoral histórica que definirá el destino de la nación, por lo que consideró que las autoridades de todos los niveles de gobierno deben garantizar que se apege a la legalidad, equidad e imparcialidad.

Manifestó su deseo de que las mexicanas y los mexicanos salgan a las urnas con entusiasmo, seguridad y en un clima de paz y armonía.

Por su parte, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) invitó a todas y todos a mantenerse al pendiente de que las elecciones del próximo domingo se den en un clima de democracia y paz, y expresó su expectativa de que los resultados sean respetados por todas y todos.



Vía digital, también pidió que las y los integrantes de esta Comisión abonen para que la democracia se consolide en nuestro país.

A través de la plataforma digital, la diputada Yolis Jiménez Ramírez (Morena) recordó que hace unos meses presentó un exhorto al Instituto Nacional Electoral y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para brindar información respecto a los trámites de la votación de las personas residentes en el extranjero.

Del PVEM, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo dijo que varios estados del país viven una situación de violencia en el marco de los procesos electorales. Pidió exhortar a las autoridades para que en todo México haya elecciones limpias y seguras para quienes van a sufragar y se dé confianza de salir libremente a ejercer este derecho.

Sexto informe semestral de actividades

Previamente, la Comisión aprobó por unanimidad de 19 votos su sexto informe semestral de actividades, el cual subraya que dio cumplimiento al programa anual de trabajo de esta instancia durante el tercer semestre legislativo del tercer año.

El documento destaca que en ese lapso se aprobó el exhorto al Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, para que reafirmen los protocolos de seguridad implementados en este proceso electoral 2024, para garantizar el derecho al libre voto y evitar la coacción del mismo mediante actos de violencia, así como para resguardar la seguridad e integridad física de las candidatas y candidatos, así como de la población votante.

Asimismo, hace referencia a la organización de los foros de diálogo nacional y estatal sobre la reforma electoral para la discusión de las reformas constitucionales propuestas por el titular del Ejecutivo y por diversas diputadas y diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/06/2024

LEGISLATIVO

